



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 3.332.1

MAT: Autoriza ampliación plazo de adjudicación licitación ID 3736-36-LE15.

Laja, 12 de mayo de 2015.-

VISTOS:

1. Informe N° 92 de fecha 12/05/2015, emitido por el Director del DAEM con Resolución del Sr. Alcalde.
2. D.A. N° 1.999 de fecha 23/03/2015 que aprueba bases administrativas y autoriza licitación pública de "Proyectos revitalización diversos establecimientos de Laja";
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 024 de fecha 17/03/2015, del Departamento de educación de Laja.
4. Solicitud de pedido N° 153 de fecha 17/03/2015, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de educación de Laja.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE**, ampliación plazo de adjudicación licitación ID 3736-36-LE15 "Proyectos revitalización diversos establecimientos de Laja".
- 2.- **PUBLÍCASE**, el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Jose Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓